

Informe Comercial Fecha: 21/02/2024 17:12:51

DATOS PERSONALES

Nombres:MARIA EUGENIASexo:FEMENINOApellidos:VERDUN AGUILARFecha Nacimiento:14/09/1974Documento:CI 2.487.693Lugar Nacimiento:CAAGUAZUContribuyente:RUC 2487693-3Nacionalidad:PARAGUAYA

Estado Civil: SOLTERA Profesión: LIC.CIENCIAS CONTABLES

Padre: ATANACIO Edad: 49 AÑOS

Madre: IGNACIA

CONTACTOS

 Teléfonos

 0983829766

 0983174710

DIRECCIONES

Calle: BO. SAN ISIDRO

Departamento: Alto Paraná

Ciudad: CIUDAD DEL ESTE

Tel:
Fecha de Referencia: 15/09/2011

Calle: CAAGUAZU - C#IA YTU

Departamento: Caaguazú

Ciudad: CAAGUAZU

Tel:
Fecha de Referencia: 14/09/1992

LUGARES DE TRABAJO

Lugar: GALEANO MARTINEZ LIZ CONCEPCION Fecha Referencia: 11/04/2019	Cargo: FUNCIONARIO
-	
Lugar: GALEANO MARTINEZ LIZ CONCEPCION	Cargo: FUNCIONARIO
Fecha Referencia: 10/02/2021	Fecha Ingreso: 19/03/2019
Lugar: GALEANO MARTINEZ LIZ CONCEPCION	Cargo: EMPLEADO
Fecha Referencia: 16/12/2022	Fecha Inscripción IPS: 24/06/2008

PERSONAS VINCULADAS

Nombre	Relación	Edad	Teléfono
LUCIANO, VERDUN AGUILAR	Probable Hermano	62	
ROSALIA, VERDUN AGUILAR	Probable Hermana	53	Ver Teléfonos
FLAVIANO, VERDUN AGUILAR	Probable Hermano	51	Ver Teléfonos

INFORMES SOLICITADOS

Solicitante	Teléfono(s)	Fecha
GARDEN AUTOMOTORES S.A.	0212377090	13/08/2021

PROCESOS CIVILES Y COMERCIALES

Nuestra base de datos no registra para esta persona:				
*Morosidades	*Demandas	*Inhibiciones		
*Convocatorias	*Quiebras	*Inhabilitaciones Bancarias		
*Remates	*Documentos Extraviados	*Referencias		

PROCESOS PENALES

Nuestra base de datos no registra procesos penales para esta persona.

PUBLICACIONES

Articulos periodisticos vinculados a las personas. Incluyen datos positivos.

Nuestra base de datos no registra publicaciones acerca de esta persona.

El presente informe es de uso exclusivo y confidencial. CRITERION S.A. no tiene el control de las fuentes públicas de información (Art. 28 C.N.) eximiéndose de toda responsabilidad por cualquier alteración o error que pueda existir, no constituyéndose tampoco la presente en carta de fianza o recomendación (Art. 1469 C.C.).